



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: DISPOSICION N° 1036/2024

RESISTENCIA, 08 de noviembre de 2024

CONCURSO DE PRECIOS N° 877/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

SR. LEONARDO VALLEJOS JURIC
JEFE DIVISION COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1	Mini PC tipo Intel NUC 10i7fnh con características: • Procesador Intel Core i7 10ma generación o superior; • Memoria 32gb DDR4 o superior; • Disco Solido 480gb gen4 o superior; • Conector RJ45, usb, usb 3.0 hdmi. Con licencia sistema operativo Windows 11 PRO OEM 64bits ORIGINAL.	\$	\$
2.-	1	Monitor tipo Samsung Lf24t350 24" Full Hd 75hz. Color Negro con cable HDMI y compatible con Sistema VESA.	\$	\$
3.-	1	UPS APC Easy BV500I-AR 500VA entrada y salida de 230V.	\$	\$
4.-	1	kit teclado y mouse usb tipo genius o logitech.	\$	\$
<u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u>				
1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.				
2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.				
3) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.-				
4) <u>COTIZACION:</u> los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-				
5) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo				

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

ROMEU MELISA NURI

Firmado
digitalmente por
PALAVECINO
ROMEU Melisa Nuri

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Hacienda y
Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: DISPOSICION N° 1036/2024

RESISTENCIA, 08 de noviembre de 2024

CONCURSO DE PRECIOS N° 877/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 13 Mes: Noviembre Año: 2024 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s, atentamente.

SR. LEONARDO VALLEJOS JURIC
JEFE DIVISION COMPRAS Y PATRIMONIO
LOTERIA CHAQUEÑA

		Banco del Chaco.- 6) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias. 7) <u>PLAZO DE ENTREGA:</u> Inmediato. 8) <u>EL OFERENTE</u> deberá especificar marca de lo cotizado, adjuntar folleto ilustrativo y su garantía por falla o defectos. 9) <u>LUGAR DE ENTREGA:</u> División Útiles, Frondizi N° 55, Resistencia-Chaco. 10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña. 11) <u>EL OFERENTE</u> deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada 12) <u>INFORMES Y CONSULTAS:</u> Departamento Compras. Tel: 4446750/9 int. 1063.		
--	--	--	--	--

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CUIT, ATP.
LAS GARANTÍAS SOLICITADAS EN LAS CLÁUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERÁN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERÁN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.



Firmado
digitalmente por
PALAVECINO
ROMEY Melisa Nuri

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR